



## Consejo del Departamento de Informática

### ACTA 21 de marzo de 2017

En la ciudad de San Luis, a los veintiún días del mes de marzo de 2017, en sesión extra-ordinaria del Consejo de Departamento de Informática, presidida por la Directora del Departamento María Fabiana Piccoli, acompañada por la sub-directora Irma Pianucci y encontrándose presentes los consejeros: Paola Allende, Mónica Fuentes, Mario Peralta, Susana Esquivel, Camila Olguin y Ruben Apolloni.

#### INASISTENCIAS:

Roger Buhlmann.

#### AVISOS de INASISTENCIA

No hay.

#### 1. Exp. 15383/2016: Proyecto de ordenanza Sistema de Control Biométrico del personal docente de la UNSL.

Visto lo solicitado por el Consejo Directivo en el e-mail con fecha 13 de marzo de 2017, y considerando las opiniones de cada una de las áreas del Departamento, el consejo opina que si bien es necesario el control de asistencia, el proyecto de ordenanza, tal como está planteado no se adecua a:

- la realidad actual en lo referido a las actividades docentes: horas frente alumnos. No considera todas las actividades que demanda la profesión y las tipologías de las distintas disciplinas.
- La infraestructura actual de la Universidad.

Además, no está especificado la forma de implementación del sistema de control Biométrico.